

María Dolores de Cospedal se muestra satisfecha de que Bárcenas pueda utilizar su derecho a defenderse

La secretaria general del PP ha reclamado que la justicia sea “ágil y eficaz” ante estos casos, para garantizar el principio de igualdad del PP pero también de los ciudadanos

Aranjuez (17/07/09) La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, cree que “es una buena noticia” que Luis Bárcenas y Jesús Merino “puedan por fin utilizar su derecho a defenderse”. Cospedal, que ha acudido esta mañana a Aranjuez para clausurar uno de los cursos que organiza la Fundación Universidad Rey Juan Carlos, considera que lo importante después de tanto tiempo es que “puedan ir a declarar frente al Tribunal Supremo”.

En cuanto al recurso del presidente de la comunidad valenciana, Francisco Camps, ha optado por no hacer declaraciones alegando que “la justicia está actuando y hay que dejarla actuar”. No obstante ha reclamado que el sistema judicial sea “ágil y eficaz” no tan sólo para el PP sino también “para todos los ciudadanos” porque como ha explicado posteriormente en su conferencia de clausura la falta de rapidez y eficacia incumple con el “principio de igualdad” que defiende nuestra Constitución.